

Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **OCTOGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el Viernes **29 de Mayo del 2020**, a las **14:30 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.- - - - -
- 2.-Aprobación del Orden del día.- - - - -
- 3.-Análisis y en su caso aprobación del oficio número PM/0364/2020, suscrito por el C. Genero Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, referente a la solicitud de aprobación de los siguientes puntos:- - - - -
 - a) para participar en el Programa de Modernización al Comercio Detallista “EN MARCHA” del Programa Mí Tienda al 100.- - - - -
 - b) Aprobación para ejercer el presupuesto de la partida 4156 “Transferencia para inversión Pública” por un monto de \$ 313,405.58 (Trescientos trece mil cuatrocientos cinco pesos, 58/100 M.N) y destinar el recurso a la aportación Municipal del Programa de Modernización al Comercio Detallista “En Marcha” del Programa Mi Tienda al 100, con la finalidad de apoyar 22 comercios fijos y semifijos, los cuales deberán cumplir con los requisitos que se estipulan en las reglas de operación. - - - - -
- 4.-Clausura.- - - - -

ATENTAMENTE
“UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA”
SAN JOSE ITURBIDE.

Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

